



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA

Fecha expedición: 2017/01/11 - 09:36:34, Recibo No. S000003227, Operación No. 01F130111003

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA

N.I.T: 801000477-5

DIRECCION COMERCIAL:CL 20 CEN 14 29

FAX COMERCIAL: 7448001

DOMICILIO : ARMENIA

TELEFONO COMERCIAL 1: 7414157

TELEFONO COMERCIAL 2: 7448000

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 20 CEN 14 29

MUNICIPIO JUDICIAL: ARMENIA

E-MAIL COMERCIAL:gerencia@viajessenderoverde.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:gerencia@viajessenderoverde.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 7414157

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 7448000

FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 7448001

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00082329

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 9 DE MAYO DE 1996

RENOVO EL AÑO 2016 , EL 4 DE ABRIL DE 2016

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000824 DE Notaria 4a. de ARMENIA DEL 6 DE MAYO DE 1996 , INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00013517 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000489	1997/03/26	Notaria 4a.	de ARMENIA	00014450	1997/04/01
0004096	2002/12/27	Notaria 4a	de ARMENIA	00020150	2002/12/31

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Fecha expedición: 2017/01/11 - 09:36:34, Recibo No. S000003227, Operación No. 01F130111003

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

0004096	2002/12/27	Notaria 4a de ARMENIA		00020151	2002/12/31
0001462	2007/05/03	NOTARIA CUARTA	ARM	00024908	2007/05/05
0003011	2007/09/17	NOTARIA CUARTA	ARM	00025289	2007/09/20
0001587	2011/05/16	NOTARIA CUARTA	ARM	00029994	2011/05/19
0001587	2011/05/16	NOTARIA CUARTA	ARM	00029995	2011/05/19
0001587	2011/05/16	NOTARIA CUARTA	ARM	00029996	2011/05/19
0000012	2014/01/07	NOTARIA CUARTA	ARM	00034839	2014/01/08

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 5 DE MAYO DE 2026 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL  
LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL : A)  
VENTA DE TIQUETES PARA TODAS LAS RUTAS AEREAS NACIONALES; B)  
VENTA DE TIQUETES PARA TODAS LAS RUTAS AEREAS  
INTERNACIONALES; C) REPRESENTACIONES TURISTICAS D)  
EFECTUAR RESERVACIONES HOTELERAS NACIONALES E  
INTERNACIONALES ; E) DESARROLLAR PLANES TURISTICOS ELABORADOS  
POR LA AGENCIA Y OTRAS AGENCIAS DE VIAJES; F) IMPULSAR EL  
TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL;G) ORGANIZAR  
CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS EXCURSIONES Y SIMILARES;  
H) ORGANIZAR EXCURSIONES A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E  
INTERNACIONAL ; I) ALQUILER DE HACIENDAS, CHALETS Y FINCAS;  
J) OFRECER GUIAS ESPECIALIZADOS DE TURISMO; K) OFRECE EL  
SERVICIO DE INTERPRETES DE LENGUA EXTRANJERA; L) VENTA DE  
SERVICIOS DE CRUCERO Y EN FIN TODO LO RELACIONADO CON  
AGROTURISMO Y ECOTURISMO Y TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES  
RELACIONADAS CON EL TURISMO, SU OBJETO PODRA LA SOCIEDAD  
CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS CONVENIENTES O NECESARIOS  
PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, QUE TENGAN RELACION  
DIRECTA CON EL MISMO, TALES COMO FORMAR PARTE DE  
OTRAS SOCIEDADES, COMPRAR Y ENAJENAR TODA  
CLASE DE INMUEBLES, ARRENDARLOS, GRAVARLOS O DARLOS EN  
PRENDA COMO GARANTIA DE TODAS SUS OBLIGACIONES. IGUALMENTE Y  
PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA  
PARTICIPAR EN LICITACIONES O INVITACIONES A CONTRATAR,  
CUALQUIERA QUE FUESE SU NATURALEZA CON ENTIDADES PUBLICAS Y  
PRIVADAS. .

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 43,000,000.00 DIVIDIDO EN 2,200.00 CUOTAS  
CON VALOR NOMINAL DE \$ 19,545.45 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:  
- SOCIOS CAPITALISTA(S)

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Fecha expedición: 2017/01/11 - 09:38:34, Recibo No. S000003227, Operación No. 01F130111003

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak**

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
 RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

VELEZ GUTIERREZ JUAN VICENTE	C.C. 00009734265
NO. CUOTAS: 1,100.00	VALOR:\$21,500,000.0
GUTIERREZ VASQUEZ MARIA CRISTINA	C.C. 00024479644
NO. CUOTAS: 1,100.00	VALOR:\$21,500,000.0
<b>TOTALES</b>	
NO. CUOTAS: 2,200.00	VALOR :\$43,000,000.00

**CERTIFICA:**

**\*\* NOMBRAMIENTOS : \*\***

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 , INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00034840 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
VELEZ GUTIERREZ JUAN VICENTE	C.C.00009734265
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
GUTIERREZ VASQUEZ MARIA CRISTINA	C.C.00024479644

**CERTIFICA:**

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**

LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y B) EL GERENTE. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA TENER UN REVISOR FISCAL, CUANDO ASI LO DISPUSIERE CUALQUIER NUMERO DE SOCIOS EXCLUIDOS DE LA ADMINISTRACION QUE REPRESENTEN NO MENOS DEL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL CAPITAL. .  
 GERENTE. LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, Y UN SUPLENTE DEL GERENTE AMBOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. EL GERENTE Y EL SUPLENTE TENDRAN UN PERIODO DE DOS (2) ANOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A ) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPANIA, LO QUE SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION, SALVO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) PRESENTAR UN INFORME DE GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y DEL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; D) CONVOCA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E) EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F) EL GERENTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Fecha expedición: 2017/01/11 - 09:36:34, Recibo No. S000003227, Operación No. 01F130111003

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA UN MONTO DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES; G) EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ASI COMO ANTE PARTICULARES; H) EL GERENTE PODRA REALIZAR LA APERTURA DE SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y NOMBRAR SUS ADMINISTRADORES, ASI COMO INDICAR SUS FUNCIONES, SIN QUE SE REQUIERA AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DEL GERENTE. EL PERIODO DEL SUPLENTE DEL GERENTE SERA DE DOS ANOS Y SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

QUE BAJO EL # 066 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO, EN JUNIO 24 DE 1996, SE REGISTRO, EL CONTRATO TIPO "A" UNICAMENTE PARA CELEBRAR CON AGENCIAS DE VIAJES ENTRE "AEROLINEAS CENTRALES DE COLOMBIA S.A. "ACES", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR " JUAN EMILIO POSADA ECHVERRI" Y LA SOCIEDAD " VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR " SORAYA HOYOS D., MARIA TERESA ARBELAEZ, MA.LEONOR JARAMILLO.

QUE BAJO EL # 72 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO, EN OCTUBRE 24 DE 1996, SE INSCRIBIO EL CONTRATO PARA AGENCIA DE VIAJES ENTRE " SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S. A. SAM PALACIOS", QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y LA SOCIEDAD "VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL "MARIA TERESA ARBELAEZ ARIAS".

QUE BAJO EL # 73 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO, EN OCTUBRE 24 DE 1996, SE INSCRIBIO EL CONTRATO PARA AGENCIA DE VIAJES ENTRE "AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR "JAIME BAENA PALACIOS", QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y LA SOCIEDAD "VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL "MARIA TERESA ARBELAEZ ARIAS".

CERTIFICA:

QUE BAJO EL No.83 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO MERCANTIL EN MARZO 30 DE 1998, SE INSCRIBIO EL CONTRATO ADICIONAL DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA Y SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A, SAM S.A. . QUE BAJO EL No. 84 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO EN MARZO 30 DE 1998, SE INSCRIBIO EL CONTRATO ADICIONAL DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA Y AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA.  
QUE BAJO EL No.128 DEL LIBRO XII EN SEPTIEMBRE 22 DE 1999, SE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA

Fecha expedición: 2017/01/11 - 09:36:34, Recibo No. S000003227, Operación No. 01F130111003

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

INSCRIBI CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD AEROLINEAS CENTRALES DE COLOMBIA S.A. ACES Y LA SOCIEDAD VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA.  
QUE BAJO EL No.129 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO EN SEPTIEMBRE 22 DE 1999 SE INSCRIBIO OTROSI AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE LA SOCIEDAD AEROLINEAS CENTRALES DE COLOMBIA S. A ACES Y LA SOCIEDAD VIAJES Y TU RISMO SENDERO VERDE LTDA.  
QUE BAJO EL No. 179 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2005 SE INSCRIBIO OTROSI POR MEDIO DEL CUAL SE ACUERDA UNA MODIFICACION AL CONTRATO PARA AGENCIA DE VIAJES Y AL CONTRATO ADICIONAL AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADOS ENTRE SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S. A. SAM S.A. Y VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA.  
QUE BAJO EL No. 180 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2005 SE INSCRIBIO OTROSI POR MEDIO DEL CUAL SE ACUERDA UNA MODIFICACION AL CONTRATO PARA AGENCIA DE VIAJES Y AL CONTRATO ADICIONAL AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADOS ENTRE AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S. A. AVIANCA Y VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA.

CERTIFICA:

BAJO EL NO. 168 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO EN NOVIEMBRE 27 DE 2003, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRO CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE WEST CARIBBEAN AIRWAYS S.A. Y VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA.  
QUE BAJO EL NÚMERO 224 DEL LIBRO XII DEL REGISTRO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2010, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRO CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE WILLIAM TAMAYO ROJAS OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA Y MARIA LEONOR JARAMILLO OCHOA OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LIMITADA HASTA POR UN CUPO AUTORIZADO DE (\$10.000.000).

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : VIAJES Y TURISMO SENDERO VERDE LTDA  
MATRICULA NO. 00082330 DEL 9 DE MAYO DE 1996  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE ABRIL DE 2016  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





CODIGO DE VERIFICACIÓN: 24xqT968Ak

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE  
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS  
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN  
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,  
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación 24xqT968Ak.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.